

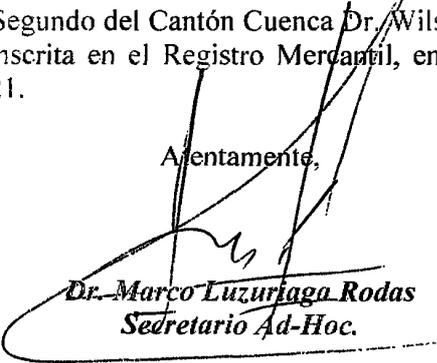
Gualaceo, 18 de noviembre del 2008

Señor  
JOSE EDUARDO DUCHIMAZA TAPIA  
Presente

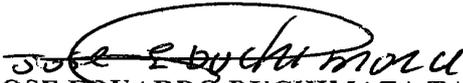
De mis consideraciones:

~~Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía~~  
"TRANSPORTES DE CARGA PESADA CRUZ AZUL TRANSCRUZAZUL S. A.",  
reunida el día de hoy 18 de noviembre del 2008, procedió a elegir a Usted, por  
unanimidad del Capital Social presente, GERENTE GENERAL de la Compañía, para un  
periodo de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro  
Mercantil; debiendo ejercer su cargo la representación legal judicial y extrajudicial, hasta  
ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en  
el artículo vigésimo sexto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las  
que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución,  
otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Wilson Peña Castro, en fecha 22  
de octubre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 18 de noviembre del  
mismo año, bajo el Nro. 21.

Acentamente,

  
Dr. Marco Luzuriaga Rodas  
Secretario Ad-Hoc.

Yo, JOSE EDUARDO DUCHIMAZA TAPIA, acepto el nombramiento precedente y  
ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.  
Gualaceo, 18 de noviembre del dos mil ocho.

  
JOSE EDUARDO DUCHIMAZA TAPIA  
C. C. 010216069-4

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Diciembre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 43 a 43 con el número de inscripción 54 celebrado entre: ([COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA PESADA CRUZ AZUL TRANSCRUZAZUL S. A. en calidad de COMPAÑIA], [DUCHIMAZA TAPIA JOSE EDUARDO en calidad de GERENTE GENERAL]).



Dr. Germán Izquierdo Dávila  
Firma del Registrador de la Propiedad

*Dr. Germán Izquierdo Dávila*  
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON GUALACEO